

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Castro del Río**

Núm. 2.738/2018

Don José Luis Caravaca Crespo, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Castro del Río (Córdoba), hace saber:

Teniendo previsto ausentarme de esta localidad por motivo de vacaciones, por Decreto de esta Alcaldía de fecha 30 de julio de 2018 se ha delegado en D^a. Sierra Arroyo Jiménez, Cuarta Te-

niente de Alcalde, la totalidad de las funciones correspondientes al cargo de Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Castro del Río, durante el período comprendido entre los días 31 de julio al 10 de agosto de 2018 ambos inclusive.

Lo que se hace público para general conocimiento, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 44 y 47 del R.D. 2.568/86, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Castro del Río, a 31 de julio de 2018. El Alcalde, Fdo. José Luis Caravaca Crespo.